

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 144  
01/03/2013  
RDD/sfm.-

DECRETO N° 000634

Litueche, 09 ABR 2013

**VISTOS:** El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

**CONSIDERANDO:** Que es necesario completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

**DECRETO:**

NOMBRASE A : **MARIA ALEJANDRA LEON PALMA**  
R.U.T. : 15.567.059-2  
ESTADO CIVIL : SOLTERA  
F. DE NACIMIENTO : 21 DE SEPTIEMBRE DE 1983  
DOMICILIO : PASAJE EL BOSQUE N° 310. CALLE PASCUALA PASQUEN. LITUECHE.  
PROFESIÓN : PROFESORA BASICA CON MENCION EN EDUCACION DIFERENCIAL  
CARGO : DOCENTE DE AULA EN EDUCACION BÁSICA E INTEGRACION  
FECHA DE INGRESO : 01 DE MARZO DE 2013  
CAL. NOMBRAMIENTO: A CONTRATA  
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2014  
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA PULIN  
JORNADA : MAÑANA Y TARDE  
CARGA HORARIA : 39.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
DOCENCIA DE AULA : 28.30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
COLABORACIÓN : 07.50 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
OTRAS ACTIVIDADES : 02.40 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES  
TOTAL : 39.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

**TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL :**

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 430.755  
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA (20.08%) : 86.496  
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :  
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (8%) : 34.460  
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO : 5.169  
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 27.194  
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410 :  
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL : 52.658  
TOTAL DE REMUNERACIONES : **636.732**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.**

  
**M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaría Municipal

  
**RENATA CUNA ECHEVERRÍA**  
Alcalde

**DISTRIBUCIÓN:**

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela
- Departamento de Educación
- Archivo Daem y Municipalidad  
RAE./MOP./RDD./sfm